



no, oyrnente a Ciute. Cuente. Jueves de  
Tierra, con todo sus Tierras, Beldes Cuicuras y Arbo  
lado & En sus Consequencias Delimitado  
Municipalidad se haga Sever al D.  
Jines y Leonora Vidal, su Propuesta para q.  
el Fernando, para que en el termino a ocho  
dias, manifieste si entre p.<sup>ta</sup> las mejoras que  
este propone a cada el derecho que pueda tener  
a la representada quicras:

Se dio Cuenta a un Ciute a D. Serapio Viced, lo  
vistando, el terreno que me dio entre la finca  
de la Puerta Rodrigo y la Casa perteneciente a  
Madre D. Florentina Leonora y el Canal de las  
Calle Publicas, queriendo a este modo la facultad  
que concede a la Calle la Promocion de  
Jornal, su Indicado para, con la Exigencia de  
la Casa de Domingo y Ven; El Ayuntamiento  
acordo se le conceda el Indicado Terreno, cuyo  
efecto pase el Presd.<sup>te</sup> y Promovido el Canal  
en union al Sr. y se señalen el terreno p.<sup>ta</sup>  
donde a de formar la nueva pared.

Tambien se dio Cuenta a un Ciute a D. Juan  
Ant. Leonora, solicitando la Menor Mani  
nar las aguas que pueden aver, dar vajo  
el Canal a las Balsicas hasta el finch a las  
Bombas a los Lorentes; La Corporacion acor  
do la representada quicras o menor nombrando  
comisionados para que se desee por sus  
D. Pedro Gumado, D. Pedro Morales, y D. Jose Fer  
nandes Garcia, a fin de que pasando al